

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVACION EMPRESARIAL S.A. NOVAEMSA

En el Distrito Metropolitano de Quito a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Sebastián Buara N60-221 y Av. Del Maestro, siendo las dieciseis horas, se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Paúl Franco Obando, propietario de 400 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 400,00 (50%).
- David Franco Obando, propietario de 160 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 160,00 (20%)
- Manuel Franco Erazo, propietario de 160 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 160,00 (20%).
- Janyra Franco Obando, propietaria de 80 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 80,00 (10%).

Capital Social \$ 800,00

La presente Junta se halla presidida por el señor Manuel Franco Erazo en calidad de Presidente, actúa como Secretario el señor Paúl Franco Obando.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente consulta a los Accionista si es su deseo de instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO: INFORME ECONOMICO Y PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2017 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y con respecto al Primer Punto del orden del día, manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado a los accionistas de la Compañía, así como el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, los mismos que se han dado lectura y que han sido revisados por los accionistas, se determina el estado actual de la Compañía, sin tener nada más que decir por parte del señor Gerente y con lo que culmina la presentación de su informe el Gerente General.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017.

Con respecto al segundo Punto del Orden del día se concede la palabra al señor Esteban Flores y de acuerdo a los estados financieros y el informe presentado, los mismos que han sido revisados por los accionistas, se concluye que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones, laborales, patronales y tributarias, con lo que culmina su informe.

TERCERO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO TITULAR.

Toma la palabra el Presidente y con respecto a este Punto, sugiere el nombre del señor Esteban Flores, para que cumpla las funciones de Comisario titular por el período 2.018, sin tener otra moción por parte de los accionistas.

CUARTO: REMUNERACION QUE DEBEN PERCIBIR EL COMISARIO.

Con respecto a este Punto el Presidente mociona que se cancele el valor de 20 (veinte) usd, sin tener otra moción por parte de los accionistas.

QUINTO: DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

Conforme se desprende del estado financiero, la empresa no ha generado una utilidad el año 2.017 por lo que no existe distribución alguna.

Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe y Balance presentados por la Gerente General y Representante Legal, correspondiente al año 2017.

SEGUNDO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2017.

TERCERO: Ratificar el nombramiento de Comisario.

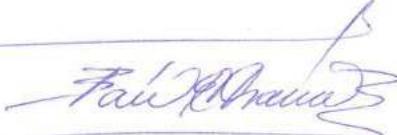
CUARTO: Ratificar la remuneración percibida por el comisario.

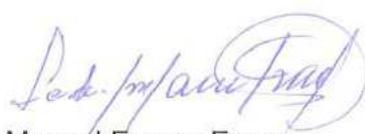
QUINTO: Aprobar el punto Quinto del orden del día.

Se autoriza al señor Paúl Franco Obando, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para que realice cuanto trámite sea necesario para el perfeccionamiento del presente instrumento.

Al no existir otro punto que tratar la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las catorce horas.


Paúl Franco Obando
SECRETARIO
ACCIONISTA


Manuel Franco Erazo
PRESIDENTE
ACCIONISTA


David Franco Obando
ACCIONISTA


Janyra Franco Obando
ACCIONISTA